



# Municipalidad de Yguazú

Dirección de Administración y Finanzas

Km. 42 - Ruta PY02 - Alto Paraná - Paraguay

E-mail: municipalidaddeyguazu@hotmail.com

Teléf. 0632-20234



## PLANILLA DE REGISTRO MENSUAL DE VIATICOS RUBRO 232 Leyes Nros. 2597/05, 2686/05 y 3287/07

(2) N.º: 07/2024

(3) Institución: Municipalidad de Yguazú

(4) Mes/Año: Julio/ 2024

(5) Nombre y Apellido del beneficiario	(6) C.I. N.º	(7) Funcionario: Si / No	(8) Cargo o función que desempeña	(9) Disposición legal de asignación de viático Nº / Fecha	(10) Destino de la comisión de servicio	(11) Período de la comisión de servicio	(12) Motivo de la comisión de servicio.	(13) Viático asignado (G.)	Registro Contable- SICO (14)	
									Nº Obliga ción Fecha	Nº Egreso Fecha
1. Juan Miguel Minck Zaracho	943167	Si	Concejal Municipal	992-17/07/2024	Asunción	17/07/2024	Provisión de pasaje y viatico para poder cubrir los gastos de viaje en la Ciudad de Asunción con la finalidad de realizar gestiones ante la Secretaria Técnica de Planificación. Según resolución Intendencia Municipal. N° 992/2024.	526.000		
2. Mauro Makoto Kawano Agüero	1544803	Si	Intendente Municipal	1007-19/07/2024	Asunción	19/07/2024	Provisión de pasaje y viatico para poder cubrir los gastos de viaje en la Ciudad de Asunción con la finalidad de llevar adelante gestiones en el MAG,MOPC,ANDE,CAMARA DE SENADO; también reunirse con la Ministra de Senatur y la Embajadora de Japón. Según resolución Intendencia Municipal. N° 1007/2024.	1.052.000		



*Diego Luciano Vergara Gill*  
Director de Adm. y Finanzas  
Municipalidad de Yguazú

3.	Celso Portillo Cáceres	4468757	Si	Concejal Municipal	1050-26/07/2024	Yguazu	26/07/2024	Provisión de pasaje y viatico para poder cubrir los gastos de traslado para la verificación de planos de fraccionamiento en el Km 58 Santo Domingo del Distrito de Yguazu. Según Resolución Municipal N° 1050/2024.	200.000		
4.	Marco Antonio Britos Medina	3915044	Si	Concejal Municipal	1059-31/07/2024	Asunción	31/07/2024	Provisión de pasaje y viatico para poder cubrir los gastos de viaje a la Ciudad de Asunción con la finalidad de realizar gestiones en el Departamento de Identificaciones. Según Resolución Municipal N° 1059/2024.	526.000		
<b>TOTAL</b>									<b>2.304.000</b>		

Obs.: La Municipalidad de Yguazú no se encuentra inscripto en el Registro Contable – SICO.



*(Handwritten signature in blue ink)*

*Lic. Luciano Vergara Gill*  
 Director de Adm. y Finanzas  
 Municipalidad de Yguazú

(1) Firma del funcionario responsable del área de administración y finanzas

Aclaración de firma: Luciano Vergara Gill  
 C.I. N°: 5.518.508